Santa Marta, 24 de Febrero de 2014.

Señores.
Rectores de las Instituciones Educativas Departamentales.

Saludos cordiales.

Por medio del presente comunicado se les informa que a la fecha, se han recibido las certificaciones rectorales pertinentes a la autorización y pago de horas extras administrativas (vigencia 2014), de las siguientes Instituciones Educativas:

IED Fundación
IED de Salamina
IED Simón Bolívar
IED Real del Obispo
IED Agrícola El Piñón
IED Liceo Ariguaní
IED Santa Teresa De Jesús
IED San Antonio
IED José Benito Barros Palomino
IED Antonio Bruges Carmona
IED Anuar Rivera Jattar
IED Pijiño Del Carmen
IED Rodrigo Vives De Andreis
IED Francisco de Paula Santander
IED Nuestra Señora Del Carmen de Guamal
IED Thelma Rosa Arévalo
IED Simón Bolívar de Tenerife
IED San José de Pueblo Viejo
IED Cerro Blanco
IED Bienvenido Rodríguez
IED Lorencita Villegas De Santos
IED John F. Kennedy Aracataca
IED Elvia Vizcaíno De Todaro
IED Gabriel García Márquez

IED María Auxiliadora de Tenerife
IED Fossy Marcos María
IED Buenos Aires
IED Rural de Media Luna

En consecuencia, los funcionarios administrativos (Celadores hasta el grado 05, Auxiliares de servicios generales hasta el grado 05 y operarios hasta el grado 05), que fueron certificados y que laboran en las instituciones anteriormente relacionadas, serán incluidos en la resolución por medio de la cual se autoriza el pago de horas extras que emitirá la Secretaría de Educación Departamental para la vigencia 2014.

Si su institución tiene necesidades de horas extras administrativas y no aparece en el listado anterior, se le invita a que haga llegar cuanto antes a esta Secretaría la certificación respectiva, y así evitar inconvenientes con el pago del rubro en mención.

En este orden, también se les informa que el día Miércoles 26 de Febrero, se radicará en la oficina Jurídica de la Secretaría de Educación el oficio de solicitud para que se emita dicha resolución.

Se agradece la atención prestada a este escrito y se les sugiere celeridad en las gestiones correspondientes.

Atentamente:

Leonardo Vellojín Santos.
Coordinador Administrativo y Financiero.